

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

ANUNCIO de 14 de octubre de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-000355-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: GRANITOS PRIM BARQUERO, S.L., con domicilio en: QUINTANA DE LA SERENA, CAMINO DE ZALAMEA, 108, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: APOYO N-5 DE LA LINEA QUE SUMINISTRA A LA SOCIEDAD COOP. LA SERENA EN EL PARAJE EL PADRON DE QUINTANA DE LA SERENA.

Final: C.T. DE 400 KVA. EN EL PARAJE EL PADRON DEL T.M. DE QUINTANA DE LA SERENA.

Términos municipales afectados: QUINTANA DE LA SERENA.

Tipos de línea: Aérea y Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20 KV.

Materiales: NACIONAL.

Conductores: Aluminio. Acero Aluminio

Longitud total en Kms.: 0,215.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 3.

Crucetas: METALICAS.

Aisladores:

| TIPO | MATERIAL |
|------------|----------|
| Suspendido | Vidrio |

Emplazamiento de la línea: PARAJE EL PADRON DE QUINTANA DE LA SERENA.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de Transformadores:

| Número | Relación de Transformación |
|--------|----------------------------|
| I | 20,000 / 0,380 / 0,220 |

Potencia total en transformadores: 400 (KVA)

Emplazamiento:

QUINTANA DE LA SERENA
PARAJE EL PADRON.

Presupuesto en pesetas: 6.196.433.

Finalidad: SUMINISTRAR ENERGIA A TALLER DE ELABORACION DE GRANITO.

Referencia del Expediente: 06/AT-000355-000000.

A los efectos prevenidos en el artº 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 14 de octubre de 1993. El Jefe del Servicio. P.A. El Jefe de la Sección de Minas. Jesús Canga García.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 19 de abril de 1994, de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia Concurso con Admisión Previa para la Contratación de los Servicios de Asistencia Técnica, Control y Vigilancia de las obras de: «Abastecimiento de agua a Casas del Castañar, Cabrero, Valdastillas, Gargüera y Barrado».

Se anuncia Concurso con Admisión Previa para la Contratación de

los Servicios de Asistencia Técnica a la Dirección, Control y Vigilancia de las obras de «ABASTECIMIENTO DE AGUA A CASAS DEL CASTAÑAR, CABRERO, VALDASTILLAS, GARGÜERA Y BARRADO»,

Presupuesto de contrata: 14.000.000 pts.

Anualidades: 1994 14.000.000 pts.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1994.

Plazo de garantía: 1 año.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 560.000 pts.

Clasificación requerida:

| GRUPO | SUBGRUPO | CATEGORIA |
|-------|----------|-----------|
| I | 2 | A |
| II | 3 | A |

El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en los locales de esta Consejería, sitos en Mérida, Calle Enrique Díez Canedo, s/n. Polígono Nueva Ciudad.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 12 horas del día 23 de mayo de 1994.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en acto público celebrado en la Sala de Juntas de esta Consejería a las 11 horas del día 6 de junio de 1994.

Mérida, 19 de abril de 1994. El Director General de Infraestructura. Miguel García Ledo.

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 11 de abril de 1994, sobre adjudicación del suministro «Equipamiento de talleres para el C.O.M. de Moraleja».

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la Resolución de

adjudicación definitiva, por el sistema de concurso, de fecha 11 de abril de 1994, correspondiente al suministro «EQUIPAMIENTO DE TALLERES PARA EL C.O.M. DE MORALEJA», a favor de las empresas:

— EL CORTE INGLES: lote 1: 1.093.500 pts., lote 2: 227.492 pts., lote 3: 405.225 pts. y lote 9: 2.475.000 pts.

— EDUCTRADE: lote 4: 300.255 pts., lote 5: 198.452 pts., lote 6: 329.976 pts. y lote 8: 688.539 pts.

— LA ESQUINA EDUCATIVA: lote 7: 2.381.620 pts.

Mérida, 11 de abril de 1994. El Secretario General Técnico. P.O. 05.05.93 (D.O.E. 06.05.93). Antonio J. Palao Ortega.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

ANUNCIO de 15 de abril de 1994, para la contratación del suministro de material para actividades juveniles.

La Consejería de Educación y Juventud de la Junta de Extremadura, ha resuelto anunciar a pública licitación por el sistema de CONTRATACION DIRECTA, el suministro de MATERIAL PARA ACTIVIDADES JUVENILES.

Con las siguientes características:

— Presupuesto de licitación: 1.175.000 pts. (IVA incluido).

— Plazo de ejecución: DIEZ DIAS desde la firma del contrato.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, estará de manifiesto en la Consejería de Educación y Juventud, C/ Santa Julia, n.º 5 de Mérida, en la Sección de Contratación.

Presentación de proposiciones: Se dirigirán a la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación, de la Consejería de Educación y Juventud. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

En el caso de que las proposiciones sean enviadas por correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General